

Pasaje, 31 de julio del 2003

R

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha 31 de julio del 2003, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **TROPICAL SAN FRUIT S.A. SUNFRUITSA**, la transferencia de acciones efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-**FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE**, con cédula de identidad # 170950456-5, poseedor de **TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO (368)** Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 4 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir el total de sus acciones, a mi favor **ANTONIO ANDRES IBAÑEZ DE SENDADIANO GARCIA**, con cédula de identidad # 070174324-7, las mismas que están numeradas desde la 369 a la 736, acciones que posee dentro del capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Antonio Andrés Ibañez de Sendadiano García
GERENTE GENERAL



38631

10 9 FEB. 2004

Pasaje, 31 de julio del 2003

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha 31 de julio del 2003, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **TROPICAL SAN FRUIT S.A. SUNFRUITSA**, la transferencia de acciones efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-**ALEJANDRO ANTONIO CARMONA JERVEZ**, con cédula de identidad # 070220997-4, poseedor de **DIESEISEIS (16) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constantes en el Titulo # 006 y anotado en el Libro correspondiente**, ha procedido a transferir el total de sus acciones, a mi favor **ANTONIO ANDRES IBAÑEZ DE SENDADIANO GARCIA**, con cédula de identidad # 070174324-7, las mismas que están numeradas desde la 769 a la 784, acciones que posee dentro del capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

38631

Atentamente,

Antonio Andrés Ibáñez de Sendadiano García
GERENTE GENERAL



09 FEB. 2004

Pasaje, 31 de julio del 2003

Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha 31 de julio del 2003, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **TROPICAL SAN FRUIT S.A. SUNFRUITSA**, la transferencia de acciones efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-**EDGAR MARCELO OCAMPO VIVANCO**, con cédula de identidad # 07020493-5, poseedor de **TREINTA Y DOS (32)** Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 005 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir el total de sus acciones, a mi favor **ANTONIO ANDRES IBAÑEZ DE SENDADIANO GARCIA**, con cédula de identidad # 070174324-7, las mismas que están numeradas desde la 737 a la 768, acciones que posee dentro del capital social de la compañía;

Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Antonio Andrés Ibáñez de Sendadiano García
GERENTE GENERAL

381631

